

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE LLANO DE BRUJAS DE 25 DE MARZO DE 2014

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MARTES 25 DE MARZO DE 2014
HORA: 19,30
LUGAR: CENTRO MUNICIPAL SITO EN C/ GONZALEZ VALENTIN 10

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación acta pleno ordinario de fecha 18/12/2013 y extraordinario de distribución de presupuestos de fecha 21/01/2014.
- 2.- Informe del presidente.
- 3.- Informe de gastos.
- 4.- Aprobación de gastos superiores a 3.000 €
- 5.- Solicitar al Ayuntamiento de Murcia el nombramiento del cronista oficial de Llano de Brujas.
- 6.- Ruegos y preguntas, según lo dispuesto en los artículos 34 y 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS

Fdo.: D. Juan Hernández Bermejo
Llano de Brujas, a 21 de marzo de 2014